

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, calle 14, oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas con seis minutos del día martes diecisiete de mayo de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 59, fracción I de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracciones VIII y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 26, 27 fracciones I, II, III, XIII; 42 fracciones VIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Reunidos de forma virtual a través de videoconferencia para llevar a cabo la presente sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana preside la sesión la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, integrantes Dip. Haydeé Irma Reyes Soto, Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate, Dip. Samuel Gurrión Matías, Dip. Elvia Gabriela Pérez López; se levanta la presente, bajo el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria.-----
- 4.- Presentación del expediente turnado números 17.-----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Clausura de la sesión.-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. En el desahogo del primer punto del Orden del Día, al pase de lista la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, constato que se encontraban la totalidad de los integrantes de esta Comisión Permanente por lo que dio la declaratoria de instalación de la sesión y de los acuerdos que se acuerden -----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. El Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día y al término procedió a preguntar a las diputadas y el diputado, si estaban de acuerdo con él, posteriormente fue aprobado por unanimidad-----



**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

"2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca"

3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria. Al momento de hacerse mención del punto del Orden del Día, el diputado Samuel Gurrión Matías, solicitó obviarlo, por lo que se procedió a su aprobación por votación unánime, una vez que fue consultado por el Secretario Técnico-----

4.- Presentación del expediente turnado números 17. El Secretario Técnico informó a las diputadas y el diputado integrante de esta Comisión Permanente que los Diputados Víctor Raúl Hernández López, Minerva Leonor López Calderón e Ysabel Martina Herrera Molina presentaron una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral Junta Local Oaxaca y al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para que, a través de sus Unidades Técnicas de Fiscalización, observen, revisen y fiscalicen los topes máximos en gastos de pre-campaña y campaña del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, donde habrá de elegirse Gobernador del Estado, expediente radicado con el número 17 al índice de esta Comisión Permanente.-----

5.- Asuntos generales. No habiendo algún otro tema que quisieran abordar los integrantes de esta Comisión Permanente, por lo que la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez procedió con el último punto del Orden del Día -----

6.- Clausura de la sesión. Siendo a las catorce horas con cuarenta minutos, dio por clausurada la Sesión Ordinaria y declaró válido todos los acuerdos que se suscribieron, la presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, Dip. Yesenia Nolasco Ramírez -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Dip. Yesenia Nolasco Ramírez
Presidenta de la Comisión



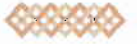
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA





COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca"



Handwritten mark

Dip. Haydeé Irma Reyes Soto
Integrante

Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate
Integrante

Dip. Samuel Gurrion Matías
Integrante

Dip. Elvia Gabriela Pérez López
Integrante

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

